



17.
**ARQUEOLOGÍA: 109,000-10,000-
8,000,000,000-0-150-1,575,500.00**

Antonio Prado

XXVII SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES
ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA
22 AL 26 DE JULIO DE 2013

EDITORES
BÁRBARA ARROYO
LUIS MÉNDEZ SALINAS
ANDREA ROJAS

REFERENCIA:

Prado, Antonio

2014 Arqueología: 109,000-10,000-8,000,000,000-0-150-1,575,500.00. En *XXVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2013* (editado por B. Arroyo, L. Méndez Salinas y A. Rojas), pp. 193-207. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

ARQUEOLOGÍA: 109,000-10,000-8,000,000,000-0-150-1,575,500.00

Antonio Prado

A Rodolfo Yaquián

PALABRAS CLAVE

Guatemala, Museo Nacional de Arqueología y Etnología, saqueo y destrucción.

ABSTRACT

For many years Guatemala's heritage has been lost because of illegal activities that have caused the loss of several real estate. Alarmingly each day progresses this problem so it is necessary to evaluate how the heritage is lost over time and what actions should be taken to prevent this from happening more.

La arqueología es sinónimo de historia y al paso del tiempo cualquier obra arqueológica se convierte en arte material que se compra y se vende como cualquier inversión (Fig.1). Esta ponencia se centra en el traslado del Museo Nacional de Arqueología y Etnología (MUNAE) a otro edificio de gobierno, porque su colección es singular y la ubicación actual reporta un riesgo de una posible pérdida total.

CASO 1: LOS NÚMEROS DESCRIBEN LA REALIDAD

La República de Guatemala ocupa un territorio de 109,000 km² con más de 5,000 ciudades prehispánicas que fueron habitadas por un número de población considerable; lo que implica la existencia de varios objetos de arte que aún se mantienen enterradas en el subsuelo guatemalteco. Se trata de un inmenso tesoro desprotegido, sin guardianes y con menos de 150 arqueólogos para trabajar sin el financiamiento necesario. En una subasta internacional de arte, una pieza fue vendida en un millón y medio de dólares, cifra que en un país pobre incentiva el saqueo.

En Guatemala, el Estado debe ser guardián de más del 85% de los bienes arqueológicos que hoy se conocen y las colecciones privadas locales deben resguardar al menos el 5% del material. Con estos datos se puede observar que es el Estado el que aún conserva la y debe mantener bajo su resguardo el material arqueológico proveniente de proyectos de excavación; por ello es fá-

cil predecir que en Guatemala la colección más valiosa se localiza en el MUNAE.

Desde hace mucho tiempo atrás, Guatemala ha experimentado el utltraje de sus bienes patrimoniales debido al saqueo ilícito que cometen personas experimentadas y no experimentadas. Debido a esta actividad las piezas obtenidas a través de estas actividades produce que se comercialicen a nivel internacional y se piedra este bien tanpreciado para los arqueólogos y para la población guatemalteca. No se debe dejar a un lado que los saqueadores por muchos años han destruido la arquitectura de varias ciudades, lo que también viene a reforzar que esta actividad debe cesar y comenzar a ser regulada por el Estado. En la actualidad muchos de los que han contribuido en estas actividades confiesan que “ahora ya no abrimos trincheras estamos repasando el trabajo anterior”.

Lamentablemente mientras que en Guatemala no se termine la pobreza, se promueva la educación cultural, ni exista vigilancia policial del subsuelo, el saqueo continuará creciendo. Es penoso recordar que algunos funcionarios han contribuido a que el patrimonio del país esté disperso y se encuentra en manos privadas. Es cierto que las colecciones privadas, limitan el acceso a la población, pero no siempre debe observarse como un daño al patrimonio. Se debe tomar en cuenta que existen algunos coleccionistas que están tratando de rescatar una mínima parte del material arqueológico que se consiguen en el mercado; es triste observar que no todos los coleccionistas tienen esa mentalidad y por ello

caen en el juego de revender piezas fomentando así el tráfico ilícito de estos valiosos bienes. Entonces surge la interrogante de ¿Por qué lo hacen? Porque en términos de arte se sabe: “Es un gran negocio ya que el mercado internacional tiene un flujo anual de 1,000 millones de dólares” (Meyer, 1990: 15). Por tratarse de un valor económico, también existe el constante robo de piezas en todas las colecciones; en ese sentido, las colecciones a cargo del Estado son mucho más vulnerables que las privadas, porque a sus bodegas ingresan demasiadas personas difícilmente controlables. En la región maya, existen menos de 50 colecciones que albergan bienes arqueológicos, por lo cual, la presión por comprar no es local, proviene del exterior. En Estados Unidos de Norte América se sabe de millares de coleccionistas; en Europa y Japón también. Para ellos, coleccionar es una manera de lucir sus niveles de educación o es una forma de exhibir su riqueza, como algunos coleccionistas del primer mundo suelen decir: es “poner a disposición arte que es poco apreciado en el país de origen”.

Al problema del arte original se agregan los nuevos coleccionistas en todo el mundo que no saben comprar y con eso fomentan la producción de falsificaciones. Por años México a exportado figurillas olmecas, El Salvador y Guatemala en diferentes tipologías han hecho lo mismo. Pero llama la atención un grupo de alfareros alemanes que vinieron a producir vasijas cerámicas a Alta Verapaz y sus falsificaciones se vendieron a todo nivel.

CASO 2: PITOS, CARITAS Y MALACATES

A mediados del siglo pasado las miniaturas se recogían del suelo agrícola y se embolsaba; así llegaban a las colecciones privadas millares de caritas, malacates y pitos 100% originales. Cada costal se vendía por Q. 80.00. Eran piezas enteras o fragmentos recolectados por mozos a la par de sus tareas cotidianas y sin necesidad de escarbar o saquear tumbas prehispánicas. Esto consistía en una actividad anual que se realizaba en mayo, cuando las fincas de la Costa Sur habían sido rastreadas durante el día y esa misma noche llovía; el humus del suelo se asentaba y la arqueología sobresalía como por arte de magia; incluso se recolectar jades.

CASO 3: VENTA DE PEDERNALES POR CUBETA

En una tienda de antigüedades se ofrecían cubetas llenas de pedernales. En una oportunidad y al preguntar por su valor, el tiendero dijo: “Cada cubeta vale mil quetzales” y, al consultar los precios unitarios, respon-

dió: “Estos cuchillos no se venden por separado, si le interesa la cubeta, páguela”. Un caso patético del mercado de los “excéntricos” mayas. Estas piezas en el siglo pasado no se vendían y los saqueadores decían: “Estas piedras son muy pesadas y nadie las paga, mejor se quedan tiradas en la selva” (Fig.1).

CASO 4: PIEZAS QUE REAPARECEN SOLAS

A la fecha en los ríos de toda la República se han recuperado piezas arqueológicas. La corriente del agua lentamente desmorona las paredes del suelo y las vasijas sucumben al flujo del agua (Fig.2). Este material es consecuencia de la densidad demográfica que mantuvo la región maya; no se trata de saqueo y el número de piezas es inmenso. Los campesinos en las curvas que ya conocen esperan su cosecha de arte, para palear si es fuerza y así salir a vender la arqueología para aliviar su pobreza. A cada pieza hay que darle el tiempo necesario para recuperarla en perfecto estado de conservación.

A la fecha los expertos recuperan la arqueología a base de impactos sucesivos, procedimiento que necesariamente lastima las piezas. Con la notable experiencia de los ríos, se recomienda a los arqueólogos recuperar algunas piezas con una leve presión del agua de lluvia (Fig.3).

CASO 5: ARQUEOLOGÍA EXPORTADA A NUEVA YORK VÍA ITALIA

En Guatemala en 1997 se ofrecía una obra maestra; por su alto valor no se pudo comprar, pero el vendedor con generosidad permitió que se retratara la pieza. Cuatro meses después, se recibió el catálogo de una subasta que la ofrecía en dólares, por ocho veces su valor en quetzales. El “dueño” había sido Álvaro Guillot-Muñoz de Niza, en dicha subasta, incluso se ofrecían otras piezas mayas. La página del catálogo con la fotografía de la pieza se comparó con las múltiples fotografías locales y efectivamente era la misma vasija (Fig.4).

Este caso ilustra uno de los procedimientos usuales para exportar y vender el arte guatemalteco. Se sabe que los Estados Unidos de Norte América es el mayor comprador de arqueología, es una pena que Guatemala no puede frenar la fuga de su propia historia. Por lo que es necesario escribir nuevas leyes para proteger el patrimonio local no resuelve nada, porque vendedores y compradores encontrarán los caminos para burlar las normas: “Ninguna obra de arte importante cruza una frontera nacional sin que se violen por lo menos dos leyes” (Meyer,

1990: 79). Se debe enfocar en estrategias que permitan que el patrimonio se quede en Guatemala.

CASO 6: TACHUELA DE PLATA COLONIAL SALVADOREÑA

Hace varias décadas, al ingresar a la sala de espera del Ministerio de Cultura y Deportes, una joven morena se acercó a un coleccionista con una bolsa de papel café, que en su interior guardaba una excelente tachuela de plata quintada. Ella dijo: “Mírela, está a buen precio”. Se trataba de un artefacto con gráficos internos y externos, con una banda de flores y animales similar a los jeroglíficos prehispánicos. Al salir de la cita la vendedora recibió su cheque sin discutir su valor (Fig.5).

CASO 7: EL VASO KAPLAN

En la ciudad de Guatemala, en la década de 1950, los primeros anticuarios se ubicaban en el pasaje Rubio, a un lado del Portal del Comercio. En aquel entonces un plato policromado y con figuras humanas se vendía en Q50.00 y los turistas viajaban con las valijas llenas de arte y sin existir leyes que frenaran mercadeo del patrimonio nacional. Dichos tienderos además, vendían arte colonial, revistas y libros usados.

Doña Crista ofrecía excelente material a buen precio; también la tienda de los señores Kaplan, doña Bianca, los Martínez y muchos otros. En pocos años, en la doce calle entre cuarta y segunda avenidas de la zona uno, se formó un centro comercial con tiendas sencillas, donde llegaban los indígenas a vender sus piezas. Algo similar sucedía en todos los mercados del país: en Quetzaltenango, Panajachel, Santiago Atitlán y, ahora incluso en La Antigua Guatemala.

El vaso Kaplan (Velásquez 1993), fue propiedad de William Kaplan y Mildred F. de Kaplan (1975); estuvo a la venta en Guatemala, pero sus dueños se mudaron a New York, donde abrieron una tienda en un apartamento en un segundo nivel, a poca distancia del Parque Central. Allí también se vendían libros y revistas usadas, con excelentes obras de arqueología de toda Mesoamérica. Piedras de moler y jades, incluyendo el vaso Kaplan que al ofrecerlo llamó la atención de la Universidad de Princeton y quizás por ello la Fundación Hans y Doroty Widenmann, lo compró y le cambió su nombre a vaso Widenmann. Dicha fundación simplemente lo regaló al Museo Princeton.

Días después se le visitó a la señora Kaplan quien lamentaba dos cosas, la muerte de su esposo William

y el bajo valor de la venta de su vaso. Con tristeza decía: “Él vendió el vaso Kaplan por tan solo \$ 20,000.00 y ahora en manos de la universidad, puede venderse a \$ 250,000.00”. Pocos negocios en el mundo pueden generar las utilidades que brinda la arqueología, si se compra bien y se vende sin escrúpulos, como sucedió en este y en otros casos similares.

CASO 8: MUSEO DE FÓSILES MARINOS, LIVINGSTON

Un grupo de turistas llegó a ciudad caribeña de Livingston y, en la calle principal, una choza derruida de madera y lámina tenía un rótulo en manuscrito que decía: Museo de Fósiles Marinos. Después de conocer la excelente colección expuesta en dos cuartos pequeños, se le preguntó al dueño si se podría comprar alguna pieza y rápidamente respondió: “Claro que sí, todo está a la venta”. Cada visitante pago su obra favorita y después de esa visita, se cerró el museo. La piedra de moler ejemplifica en este simposio, es un caso trágico de la realidad cultural de Guatemala (Fig.6).

CASO 9: JADES OLMECAS

En opinión del autor de este estudio, las mal llamadas “hachas” de jade nunca fueron “herramientas” porque en su diseñadas contiene muchas matemáticas y no presentan huella de uso, ni alteración de su geometría. Son halajas de piedra que provienen de terrenos agrícolas superficiales y no tiene nada que ver con el saqueo de las tumbas antiguas.

En la década de 1950 y 1960, los campesinos las recolectaban en el Altiplano y las exponían en sus casas sobre mesas llamadas altares. Se adquirían en mercados y rancherías por Q. 0.15 o Q. 0.20; hoy en día, cada pieza evalúa hasta por \$ 40,000.00, con lo cual si una colección del siglo pasado se vende, la utilidad puede ser incuantificable.

En Guatemala el Estado tristemente nunca compró arqueología, por lo tanto estas tallas jamás llegaron a las colecciones de gobierno. En los museos de México, Costa Rica y Perú se guardan algunas pocas unidades, pero en Guatemala las colecciones privadas guardan cantidades respetables de estas maravillosas obras de arte. Por lo anterior se comprende que las colecciones de gobierno y las privadas son complementarias y por lo mismo todas se deben proteger y respetar. Lo mismo sucede con otras tipologías (Fig.7).

CASO 10: MUSEO DEL ORO

La preocupación que se tiene por el saqueo y la exportación del patrimonio cultural, en otros países ya fue superada. En el Museo del Oro de Bogotá se exponen miles de piezas de oro provenientes de colecciones privadas, que el Banco de la República compró desde 1930. Fue una cruzada ejemplar y sin precedentes, porque el Estado pagó a dueños de colecciones privadas el valor real de cada unidad y con eso, hoy brinda al mundo un legado invaluable. Efraín Sánchez Cabra dice: “El peligro que corre un objeto culturalmente valioso de perderse como propiedad colectiva aumenta en proporción directa a su calidad estética o a su significación histórica.” (Sánchez Cabra 2003).

En aquellos años la compra del oro antiguo debió ser mucho más fácil que ahora, pero en Guatemala aún se puede repetir el mismo procedimiento de adquisición con cerámica y piedra. Siempre que exista la voluntad política del Estado de comprar material privado en su valor actual. Con este caso, se confirma la necesidad de respetar las colecciones privadas, porque tarde o temprano se pueden exponer y estudiar a nivel internacional, para comparar las obras mayas con piezas de otros continentes, que por cierto a título de diseño geométrico son análogas.

A este nivel y por falta de vigilancia, se comprende que el saqueo en Mesoamérica no se puede detener, por lo que seguirá creciendo, por lo que a corto plazo, no parece haber una solución real. El Estado en los últimos 50 años no ha logrado resolver la seguridad, ni la educación y mucho menos la salud, tres áreas que son prioritarias a la cultura. Pero se sabe que la arqueología no es propiedad de nadie, ni de ningún gobierno, es patrimonio de la población y el Estado o la iniciativa privada deben proteger y frenar su exportación (Fig.8).

CASO 11: HONGO CON CUERPO MONO

Al entrar a la oficina de la dirección del MUNAE, al pie de la silla principal y sobre el suelo se dejaba ver un hongo de piedra bellísimo, una pieza increíble. Al preguntar a la autoridad por la pieza respondió: “Esta pieza no es del museo, es de mi colección personal”. La respuesta del visitante fue un silencio prolongado y extrema desconfianza. Fue curioso no escuchar el término colección privada, pero quizás, los colaboradores del Estado no deberían coleccionar arqueología, de hecho, nadie debería vender ni comprar este material,

pero no se puede detener la comercialización de piezas saqueadas, de obras de arte que aparecen solas y de tantas que aún esperan ser descubiertas. En Guatemala no es real frenar que el saqueo, ni Egipto ha logrado parar el tráfico del arte antiguo.

CASO 12: ANAHUACALLI

Diego Rivera coleccionó magníficas piezas prehispánicas y al final de su vida de manera ejemplar las entregó a México y al Mundo. Su colección está expuesta al público y no intenta enseñar su material como arqueología, simplemente son obras de arte que comparten el espacio con detalles de sus murales, pinturas y bocetos del artista, para ilustrar la influencia del arte prehispánico en la pintura moderna mexicana.

Con este caso se comprende que la arqueología también es válida para educar diseñadores de todas las épocas y tendencias. En Guatemala se puede repetir el ejemplo de Rivera, Tamayo y otros autores y motivar la entrega de la arqueología como piezas de arte. Una obra de Elmar Rene Rojas luce con la cerámica o la piedra del mismo lugar (Fig.9). La bandera azul y blanco de Roberto Cabrera con cadáveres de la guerra de 1960 al lado de calaveras mayas, Luis Díaz junto al arte minimalista maya y muchos otros creativos que se pueden acompañar e ilustrar como un patrimonio universal.

CASO 13: MUSEO PRIVADOS

En muchos países las colecciones privadas abren las puertas de nuevos museos. La colección de Jorge Castillo Valenzuela dio origen al museo que hoy se encuentra en la Universidad Francisco Marroquín (UFM). Este museo en 1970 cerró por falta de visitantes. Años después, la colección se dividió en tres lotes y el tercio que contenía las urnas de Quiché se donó a la universidad y los resultados de esta entrega son los siguientes: Hoy cuenta con cinco mil piezas; mensualmente se invita a una conferencia con un promedio de asistencia de 100 personas; el número de visitantes al portal de internet es de 3,000 aperturas por mes. Estas cifras son ejemplares para un museo de arte, sin contexto.

Otro ejemplo singular es el Museo VIGUA de Arte Precolombino y Vidrio Moderno, del Grupo VICAL, en La Antigua Guatemala, donde varias empresas locales y extranjeras se integraron al Hotel Casa Santo Domingo para exponer las analogías que existen entre obras prehispánicas y piezas trabajadas en vidrio de artistas contemporáneos de todo el mundo.

En este museo llama la atención la entrega de un altar olmeca, obra maestra invaluable que vive a los ojos del público gracias a VICAL. A la fecha asisten más de 30,000 visitantes por año. Cabe también mencionar el Museo Samabaj en Panajachel, en el departamento de Sololá y otros similares.

CASO 14: “HACHA” POSTCLÁSICA

Una ‘hacha’ postclásica de la más alta calidad escultórica se compró a un vendedor de arqueología, al día siguiente, la prensa informó que la pieza había sido robada de un museo en el interior del país. El comerciante al leer el aviso de la prensa, intentó devolver el dinero al coleccionista y recoger la pieza para reclamar a quien le había entregado la obra. Pero el coleccionista optó por guardar la obra durante 15 años y luego la entregó al Estado para ser exhibida en el MUNAE.

El Dr. Edwin M. Shook fue determinante en el rescate y la ubicación de esta obra maestra, porque con su libro *Secrets in Stone* se identificó la obra. Una década después se preguntó de nuevo por el paradero de esta pieza y según se supo, está escondida (Shook 1996).

CASO 15: AUTORIDADES Y CAMPESINOS

En el interior del país es frecuente comprobar el siguiente reclamo entre jóvenes y autoridades de cada localidad. Los campesinos saquean una tumba y empaacan las piezas en cajas de cartón. Al regresar a sus casas los detienen y les dicen en voz alta: “¡Ustedes son saqueadores!, lo que han hecho es ilícito y ahora mismo se van a la cárcel”. Luego de litigar durante varias horas, los campesinos entregan las piezas en depósito y regresan a la ciudad para conseguir un crédito y horas después pagan la cifra negociada y nunca recuperan el material arqueológico. En estos casos las piezas sufren dos clases de saqueo, el popular que del cual ellos son los autores y el institucional en el cual los acusan y los estafan.

CASO 16: SAQUEO Y COLECCIONISMO

Por estimación de datos verbales, los saqueadores que trabajan en las Tierras Bajas pueden ser 65 personas entrenadas con 20 peones y, en la Costa Sur, el número de personas que rastrea piezas es incuantificable; son millares de tractoristas que trabajan atentos para descubrir piedras talladas con figuras y los peones de todo el país sobreviven escarbando, recolectando y vendiendo lo que encuentran.

Piezas con un valor de hasta Q 20,000.00 se venden en Petén, Belice, México y en Guatemala. Pero las piezas con valores desde \$10,000.00 o más, se empaacan y se exportan al primer mundo e busca de moneda dura. En Guatemala pueden operar más o menos 20 colecciones privadas, pero algunos coleccionistas compran y venden. En Belice quizás diez. En Honduras se desconoce el número. En El Salvador puede haber 15 y en México alrededor de 500 colecciones privadas. Luego en Estados Unidos de Norte América y en los países desarrollados como Japón, Alemania, Italia y otros los coleccionistas son varios millares; incluso las universidades y los museos del exterior compran desde 1930, mantienen contactos con los vendedores, a quienes que vienen a visitar para adquirir las piezas de su agrado.

A la fecha, la arqueología de Guatemala se compra con entrega a domicilio, con anticuarios o comerciantes, además a veces se venden otras colecciones privadas, se ofrece por Internet y en casas de subastas de todo el mundo venden arqueología de todo el mundo (Fig.10).

Los saqueadores extraen la arqueología sin ningún costo y luego venden arte valioso. Actividad ilícita que en un país pobre genera utilidades enormes y difíciles de frenar. La responsabilidad de salvaguardar el país, su gente y su cultura, solo le corresponde al gobierno, tarea que Guatemala no puede, ni podrá cumplir en los años venideros. Desde hace más de 2,000 años, millones de piezas subsisten a la intemperie y sin protección de nadie. Pero no solo el saqueo in situ preocupa a los expertos; cada pieza que se descubre, renace con altos riesgos. Según Pilar Franco: “Ladrones desconocidos aprovecharon la negligencia y la burocracia imperante en una institución cultural de México al robar, al parecer por encargo, un valioso collar de jade prestado por Honduras para una exposición de arte maya”. Además, pocas transacciones generan las utilidades que brinda el arte antiguo. “Por cada dólar que se gasta en adquisición de arte, menos de un centavo se destina a su conservación” (Meyer, 1990: 91).

CASO 17: PERO NI EL SAQUEO, NI EL COLECCIONISMO SON EL PROBLEMA DE LA ARQUEOLOGÍA

Detener el robo del arte sin guardianes es imposible, nadie puede mantener un tesoro tirado a la intemperie y en un territorio pobre. El ideal es frenar la exportación de la arqueología, compartir las piezas en público y luchar por nunca vender, aunque algunos coleccionistas por necesidad han tenido que vender su material.

Sin embargo en este país el saqueo o el coleccionismo privado no son el mayor problema de la arqueología; hay que evaluar todas las colecciones, desde la más valiosa hasta la menor y revisar su vulnerabilidad. Con este ejercicio se comprende que el MUNAE posee la mejor colección de la región maya, por su singularidad y porque su colección tiene contexto y siendo el mejor tesoro de la región, puede desaparecer de un día para otro ¡Perder el 100% del contenido del MUNAE sería una tragedia a nivel mundial! una vergüenza para los guatemaltecos y una irresponsabilidad imperdonable.

Decir que en Mesoamérica los coleccionistas protegen, pero alientan el saqueo, es cuestionable. Hoy en Guatemala un coleccionista se puede llegar a sentir incómodo con algunos expertos de la arqueología y eso no es correcto. Hay que ser realista, el saqueo y la masiva recolección de la arqueología en un país pobre no se puede detener. El único responsable de cualquier acción ilícita es el Estado y el gobierno de Guatemala no puede vigilar millones de piezas regadas por todo su territorio. México tampoco, Belice menos, ni Honduras y El Salvador. Es una tragedia regional, pero también es una fortuna potencial para todos estos países, si en esta región central de América la cultura se administra con honestidad y nadie se sirve de ella.

El busto de Nefertiti que se expone en Berlín no ha regresado a Egipto, ni mucho menos los obeliscos que adornan a tantas ciudades europeas. Existen toneladas de obras maestras que se exhiben en los museos del exterior y que están lejos de sus lugares de origen, incluyendo el contenido del Museo Vaticano. Hay que enfocarse en blindar las colecciones estatales a la par de las colecciones privadas, para que todas se expongan en público sin temor a desaparecer. El Estado pierde muchos en sus responsabilidades y por el contrario, la empresa privada conserva y vigila su patrimonio, sin aceptar que la arqueología es patrimonio de la humanidad.

Al MUNAE le urge un espacio más amplio y bien ubicado, con parqueos, en una zona digna y con tráfico de peatones, pero sobre todo con máxima seguridad para exponer a diario y sin jamás cerrar sus puertas. Donde todo su material, incluso sus bodegas estén a la vista de los visitantes. Ya no se deben construir sótanos oscuros, encerrados y con puertas al exterior.

MUNAE

A este museo Guillermo Mata Amado donó un espejo de pirita en perfecto estado de conservación y en pocos años el círculo de cristal antiguo fue fracturado al

clavarlo en una vitrina. El periodista don David Vela entregó su colección a este museo y hace 15 años se desconocían las piezas. El Estado sobrevive con un presupuesto insuficiente para administrar los valores artísticos que por ley le corresponden; jamás debería ser auditor y mucho menos el propietario de todo el arte nacional producido durante varios siglos, incluyendo las artes totales de los últimos 50 años. El Estado en todas sus responsabilidades está endeudado y desfinanciado.

La estela 11 de Dos Pilas regresó al museo en pedazos, pero a criterio del autor de esta ponencia es una muy mala falsificación (Fig.11) y nadie dice nada de las brocas modernas usadas para producir este bajo relieve generan ritmo constante y con este ejemplo, se demuestra la falta de calificación escultórica que mantiene el Estado. Todas las estelas del MUNAE están fumigadas con la brisa de pinturas de diversos colores que han pintado sus paredes y nadie reclama. Obras maestras únicas que nunca se podrán limpiar.

La falta de espacio y el hacinamiento en el MUNAE genera pérdidas constantes. Es urgente ampliar sus espacios de exhibición y almacenamiento, para proteger su contenido y también para recibir dignamente a sus visitantes. En los últimos 60 años, ningún gobierno ha invertido en este espacio inadecuado para museo, a la fecha da vergüenza, porque este edificio sigue siendo un salón social de tiempos del Presidente Jorge Ubico. En México, Felipe Solís Olguín (2004), manifestó la misma preocupación con el Museo Nacional de Antropología e Historia en el Distrito Federal.

La arqueología no es propiedad de nadie, es patrimonio de la humanidad y, por lo tanto, cada pieza es un tesoro invaluable, que se debe proteger esté en donde esté. Además, este material no sólo es historia; es útil para comprender diseño, matemáticas, geometría, fauna, flora y muchas otras materias que muchas de ellas están pendientes de ser investigadas en la región maya. Las colecciones estatales y las privadas son interdependientes y complementarias, pero el contenido del MUNAE es singular. Es el acervo más valioso de Guatemala.

Al aplicar las normas arquitectónicas de seguridad en este museo, jamás se autoriza la construcción de hospitales, colegios o museos en torno a la pista de un aeropuerto, porque hay zonas de alto riesgo. Por eso, se han creado procedimientos y estadísticas internacionales con gráficas de ubicaciones y medidas que definen las franjas vedadas para construir los museos.

Al sobreponer los gráficos internacionales de accidentes aéreos de IFALPA, (Fig.12) a la fotografía aérea

de la pista del aeropuerto La Aurora, se localizan las zonas de mayor peligro y donde ya han ocurrido muchos accidentes en otras pistas del mundo. El MUNAE coincide exactamente con una pésima localización y donde anteriormente ya se han accidentado varios aviones por desperfectos en su vuelo. Es urgente informar a las autoridades de turno sobre los riesgos que sufre este museo y para suplicarles que actúen. El gobierno tampoco puede invertir en la construcción de un nuevo Museo de Arqueología; por lo tanto, es necesario trasladarlo a una mejor propiedad estatal.

En Guatemala, la mejor ubicación, la más amplia y sobre todo segura, está en la Avenida de la Reforma, a media distancia entre el centro de la ciudad y el lado sur donde se encuentran las zonas hoteleras, en un espacio con parqueos, autobuses y taxis. Especificaciones que se cumplen en la antigua Escuela Politécnica en la zona 10, ahora Ministerio de la Defensa Nacional. Este fuerte colinda al norte con el Jardín Botánico y al oriente con otra edificación amurallada, para continuar en los años venideros la ubicación de otros museos y parqueos en el Campo Marte (Fig.13).

En su interior cuenta con una serie de edificios en torno a varios patios, con bellos jardines para alojar restaurantes y lugares de desahogo. En este edificio militar, el costo de un museo es mucho menor porque la seguridad está resuelta y con eso se minimizan los riesgos. Su traslado es inmediato y más económico que iniciar la construcción de otro museo. Las dos murallas incluyendo la Guardia de Honor se deben convertir en el más ambicioso Centro Cultural de toda Centro América, este proyecto es exactamente lo que Guatemala necesita, porque con este traslado el turismo puede durar un mayor número de días en el país.

Este Ministerio conoce los procedimientos del saqueo y por eso, debe iniciar la entrega de sus instalaciones administrativas para proteger con orgullo el mejor tesoro de la Nación, porque ahora ya sabe que el MUNAE está en riesgo de pérdida total. Esta edificación bélica está arquitectónicamente subutilizada; cada servidor cuenta con más de mil metros cuadrados del espacio urbano más caro del país. Para los castrenses es una oportunidad genial para borrar su pasado y recuperar los créditos que les corresponden. Este traslado no es un invento local, su entrega es el mismo procedimiento realizado en México con el Castillo de Chapultepec, el Museo Nacional de Colombia, el Museo Nacional de Costa Rica, el Museo de Louvre y tantas edificaciones amuralladas que formaron parte de la periferia de las ciudades de antes y ahora ocupan el centro de masa de

las ciudades modernas. En zonas centrales de las ciudades se deben olvidar las armas, para exponer con dignidad lo mejor de la patria. Negar o retrasar su entrega sería un grave error político, porque son movimientos que no se cuestionan.

CONCLUSIÓN

Al observar la extrema pobreza y comprobar los valores de la arqueología, se concluye que sin guardianes. El saqueo continuará en aumento. El Estado no puede vigilar el inmenso tesoro, aunado a la falta de educación cultural del país.

Las piezas de colecciones privadas en número de unidades son muy pocas; pero aún así, en ciertas tipologías superan en calidad el material de gobierno. Por lo tanto, todas las piezas originales, estén donde estén se deben proteger porque todas las colecciones se complementan unas a otras.

Con la experiencia del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York, se aprendió que un avión al despegar cargado de combustible es una bomba letal y capaz de demoler dos torres con más de cien pisos de altura. José Cuadrado vino a Guatemala con el equipo técnico de OACI y sobrepuso las estadísticas de IFALPA en el Aeropuerto La Aurora y con su investigación de campo se comprende la necesidad del urgente traslado del museo a un lugar seguro y mucho más amplio (Fig.14).

Los edificios castrenses que aún subsisten en el centro de la Capital, por la seguridad urbana de esta ciudad deben entregar sus murallas a proyectos culturales y populares. En este simposio se propone un gran centro cultural: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, al Museo de Arte Moderno, Carlos Mérida, al Museo Nacional de Historia y muchas otras de pendencias que exponen sus colecciones.

Arqueología: 109,000-10,000-8,000,000,000-0-150-1,575,500.00, el título de esta ponencia fue diseñado para recordar al mundo una realidad que no se oculta. Los 34 números y la palabra arqueología conforman una muralla visual de valores y conceptos que describen la realidad de un sector de la historia de los mayas. A partir de esta publicación el Ejército de Guatemala tiene la última palabra, en la defensa de su propio patrimonio, se dice así, porque su equipo humano está integrado con soldados de origen maya.

REFERENCIAS

MEYER, Karl E.

1990 *El saqueo del pasado. Historia del tráfico internacional ilegal de obras de arte*. Atheneum, Nueva York.

SÁNCHEZ, Efraín

2003 El Museo del Oro. En *Boletín Cultural y Bibliográfico* 40(64): 3-48.

SHOOK, Edwin M. y Marquis Elayne

1996 *Secrets in Stone: Yokes, Hachas and Palmas from Southern Mesoamerica*. Philadelphia. American Philosophical Society Independence Square.

VELÁSQUEZ, Erik

1993 El Vaso de Princeton, Un ejemplo del estilo Códice. En *Arqueología Mexicana*, págs. 51-59. México.



Fig.1: Venta de pedernales por cubeta.



Fig.2: Vasija encontrada en las orillas de afluentes.



Fig.3: Hallazgos fortuitos donde se encuentran vasijas completas.



Fig.4: Pieza que fue saqueada y vendida en el extranjero.



Fig.5: Tachuela de plata colonial.



Fig.6: Piedra de moler, Museo de Fósiles Marinos.



Fig.7: a y b) Hachas de jade obtenidas de varias actividades de saqueo.

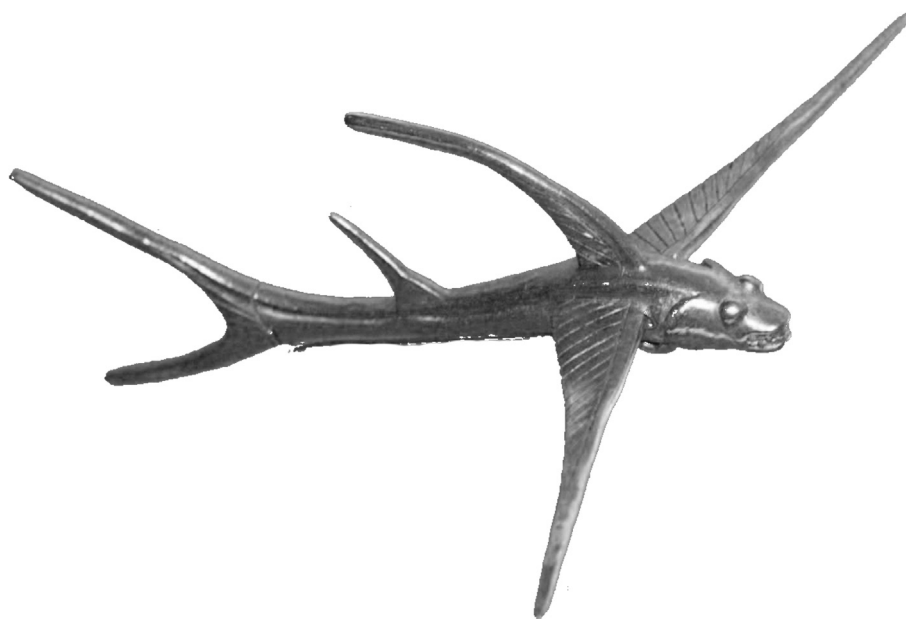


Fig.8: Museo de Oro.



Fig.9: Obras de arte, Patrimonio Mundial.



Fig.10: Varias piezas subastadas en el mercado internacional.



Fig.11: Estela 11 de Dos Pilas.

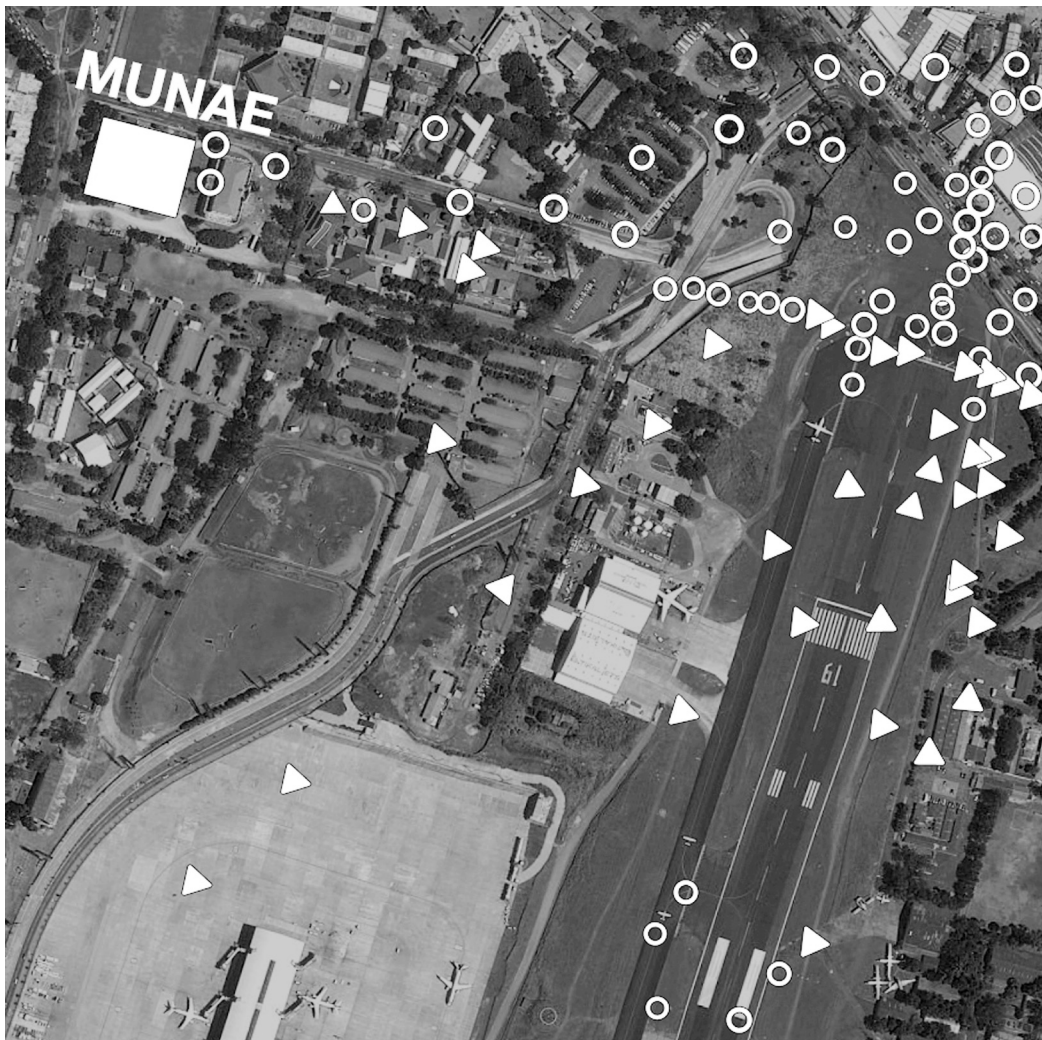
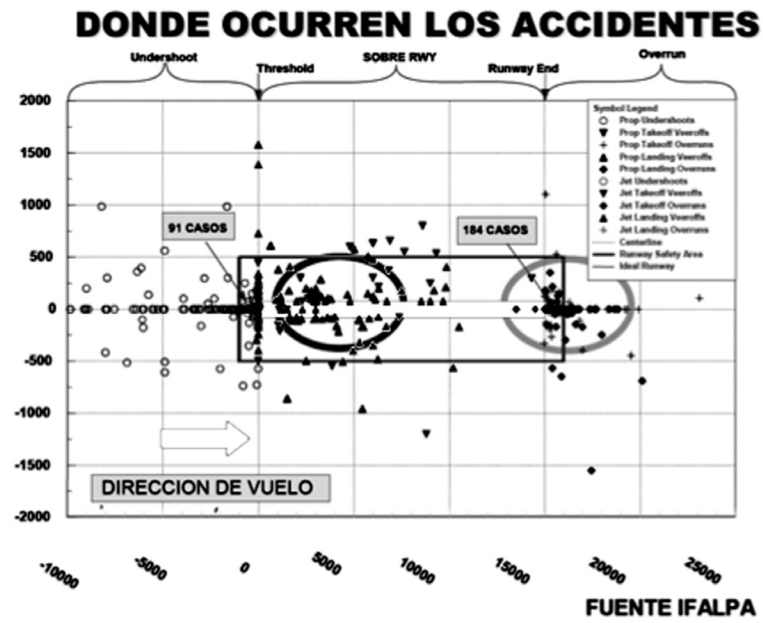


Fig.12: Cálculos de posible accidentes aéreos.

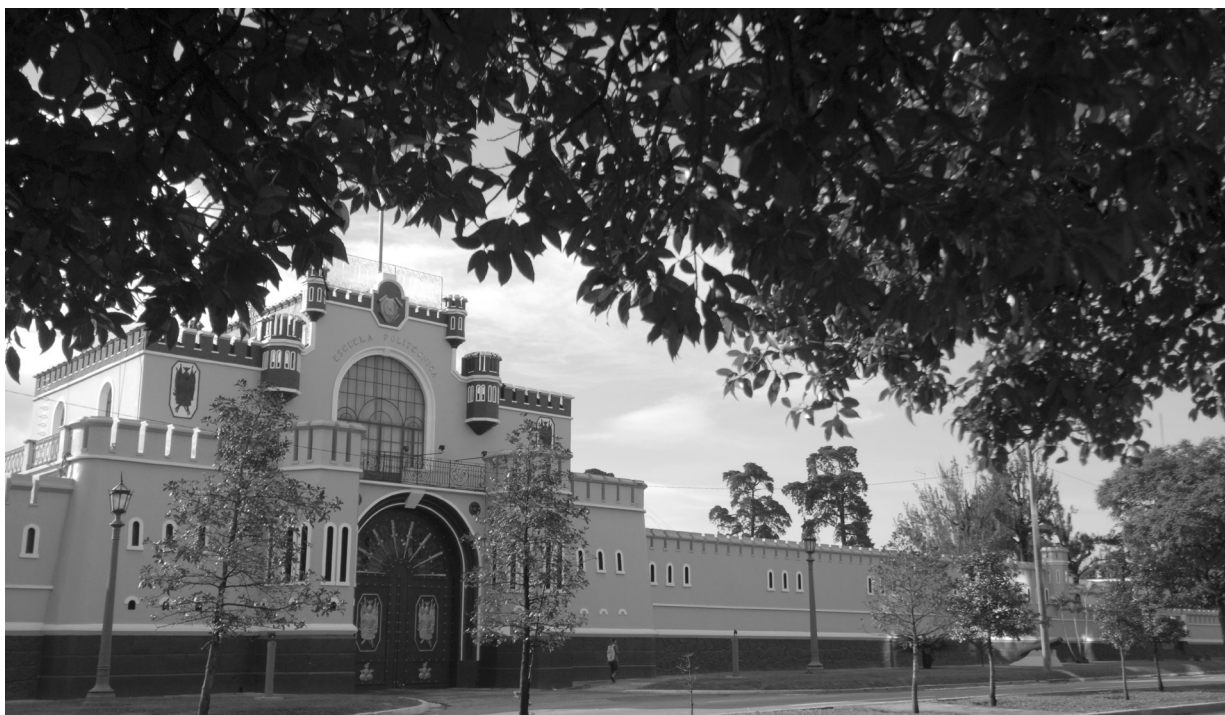


Fig.13: Escuela Politécnica.



Fig.14: Posible accidente aéreo en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología.